

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 16 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, 17 de Mayo de 2012. El Funcionario,

Concurso 2 (11/12)
ACTA nº 25.1



**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

PRESIDENTE:

D. Pedro Luis Pérez Serrano

VOCALES:

D. María Jesús Miranda Velasco

D. Gloria Rubio González

D. Rocío Yuste Tosina

D.

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de Contratación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para realizar la baremación de los méritos de los aspirantes que optan a la plaza de:

Plaza: DL2664A

Categoría: Asociado 6+5 Interino

Dedicación: TP

Departamento: Ciencias de la Educación

Área: Didáctica y Organización Escolar

Perfil: Docencia en el área

Localización: Facultad de Educación

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos. Excluir definitivamente a Dña. Cristina Borrego Leal por incumplimiento del apartado noveno, punto cinco de las Normas Generales. Excluir definitivamente a Dña. Fátima Barra Pizarro por incumplimiento del apartado noveno, punto cinco de las Normas Generales. Excluir definitivamente a Dña. Carmen Antonaya Rojas por incumplimiento del apartado noveno, punto uno de las Normas Generales. Excluir definitivamente a D. David Santiago Zambrano por incumplimiento del apartado noveno, punto uno de las Normas Generales. Excluir definitivamente a D. José María Sánchez Sánchez por incumplimiento del apartado noveno, punto uno de las Normas Generales. Excluir definitivamente a Dña. Ana Enebral Peral por incumplimiento del apartado noveno, punto uno de las Normas Generales.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos, las puntuaciones que en el Anexo I se detallan.

3º.- Proponer para su contratación a **D. Joseba Fantxiko Garay Nafarrate**

De acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 30/1992, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización de contrato".

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:52 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, 16 de mayo de 2012

Vº Bº

El Presidente

El Vocal-Secretario

Los Vocales

**APLICACIÓN DE BAREMO
(Asociado)**

**PLAZA CLAVE N° DL2664A
ANEXO AL ACTA N°25**

Solicitantes	AUDREY CATHERINE PORTOCARRERO CARPIO	MARÍA YOLANDA MORETÓN GONZÁLEZ	TERESA GORDILLO SOLANES	MARÍA SOLEDAD GARCÍA GUTIÉRREZ	MARÍA JOSÉ SOSA DÍAZ	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ FUENTES	JOSEBA FANTXIKO GARAY NAFARRATE	MARÍA ÁNGELES RODRÍGUEZ CARRETERO	GEMMA SANTOS DONOSO	CORAL NÚÑEZ- BARRANCO FERNÁNDEZ	INÉS MARÍA SOLOMANDO SEGADOR
2a	1,80	1,23	1,78	2,70	3,50	1,14	2,53		2,48	3,72	3,38
2b											
2c			0,50		1,94		1,10			0,61	
2d							5,00				
2e			0,48		0,25	0,25	0,60		0,03	0,72	
2f					1,33					0,61	
2	1,80	1,23	2,76	2,70	7,02	1,39	9,23	0,00	2,51	5,66	3,38
2N	0,27	0,18	0,41	0,41	1,05	0,21	1,38	0,00	0,38	0,85	0,51
3a			0,68		3,60		3,08				
3b			10,00	9,50							
3c			0,15		0,11	0,45	0,42			1,18	
3d							0,50				
3e			5,71	1,98	11,29	0,50	0,10	1,10		1,18	
3f					0,17						
3g											
3h				1,50	0,50						
3i											
3j			5,25								
3k											
3l					0,20		0,40				
3	0,00	0,00	21,79	12,98	15,87	0,95	4,50	1,10	0,00	2,36	0,00
3N	0,00	0,00	5,45	3,25	3,97	0,24	1,13	0,28	0,00	0,59	0,00
4a.1					2,20						
4a.2											
4a.3											
4b					0,60						
4c.1											
4c.2					3,00		0,50				
4c.3					1,90						
4d			0,20		4,35	1,50					
4e							1,50				
4f					1,20						
4g											
4h											
4i											
4j											
4	0,00	0,00	0,20	0,00	13,25	1,50	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4N	0,00	0,00	0,03	0,00	1,99	0,23	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00
5					0,80		15,00				3,10
5N	0,00	0,00	0,00	0,00	0,28	0,00	5,25	0,00	0,00	0,00	1,09
6		1,90		2,88	7,20	3,50	13,07			3,34	1,40
6N	0,00	0,10	0,00	0,14	0,36	0,13	0,50	0,00	0,00	0,17	0,07
7	1,50	0,75	2,20	3,00	3,50	0,75	2,25		0,75	0,75	1,50
7N	0,08	0,04	0,11	0,15	0,18	0,04	0,11	0,00	0,04	0,04	0,08
TOTAL	0,35	0,32	6,00	3,94	7,82	0,84	8,67	0,28	0,41	1,64	1,74

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

APLICACIÓN DE BAREMO
(Asociado)

PLAZA CLAVE Nº DL2664A
ANEXO AL ACTA Nº25

JOSEBA FANTXIKO GARAY NAFARRATE	8,67
MARÍA JOSÉ SOSA DÍAZ	7,82
TERESA GORDILLO SOLANES	6,00
MARÍA SOLEDAD GARCÍA GUTIÉRREZ	3,94
INÉS MARÍA SOLOMANDO SEGADOR	1,74
CORAL NÚÑEZ-BARRANCO FERNÁNDEZ	1,64
JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ FUENTES	0,84
GEMMA SANTOS DONOSO	0,41
AUDREY CATHERINE PORTOCARRERO CARPIO	0,35
MARÍA YOLANDA MORETÓN GONZÁLEZ	0,32
MARÍA ÁNGELES RODRÍGUEZ CARRETERO	0,28

Cáceres, 16 de mayo de 2012

Vº Bº
EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,



LOS VOCALES,

